

# Aviso de privacidad

De acuerdo a la **LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES (LFPDPPP)**, el Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable de la base de datos que es puesto a disposición del Titular, previo al tratamiento de sus datos personales. A continuación, lo ponemos a tu disposición para que conozcas los términos:

**En el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (SNTIMP) protegemos tus datos personales. Te indicamos los datos que podríamos tener:**

La información que a petición del Titular nos proporcione para los tramites de gestoría como: Nombre completo; Domicilio; Fecha de nacimiento; Fecha de ingreso al Instituto Mexicano del Petróleo; Rol, Familia, nivel y adscripción; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP).

## **¿Para qué usamos tus datos personales SNTIMP?**

Para mantenerte informado sobre todo con lo relacionado a tu afiliación sindical, trámites ante el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cumplimiento a las prestaciones establecidas en el contrato colectivo, que a petición del Titular se obtengan de forma personal y física, dando seguimiento de la gestión por los medios correspondientes; De esta forma te avisaremos si hay algún cambio en nuestro aviso de privacidad con base a la LFPDPPP.

Tienes el derecho de consultar tus datos personales que a petición del Titular se nos hayan entregado para rectificarlos o cancelarlos, así como de oponerte al tratamiento que les demos conforme a nuestros procedimientos.

## **¿Dónde me informan qué hace el SNTIMP para garantizar la protección de los datos personales de los agremiados?**

En nuestra Unidad de Transparencia ubicada en Norte 25 N° 30 y 32 Colonia Residencial Vallejo CP. 07720; Ciudad de México, así como al teléfono: 5591757834 o entra a la sección de Transparencia de la página Virtual del SNTIMP con domicilio electrónico <https://sntimp.net/publica/transparencia.aspx>

## **Política de privacidad**

El SNTIMP otorga la máxima importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es confiada, está comprometido a manejar tus datos personales de manera responsable y con apego a lo previsto en la LFPDPPP, así como al reglamento, lineamientos y demás normatividad aplicable.

Para el SNTIMP resulta necesario recopilar ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades; asimismo, tiene la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos datos personales que haya recabado con la finalidad que tengas la información precisa en el presente aviso de privacidad:

## 1. Datos del responsable

Titular de la Unidad de Transparencia del SNTIMP Lic. María Susana Medel López.

## 2. Datos personales

En nuestras bases de datos conservamos información tuya susceptible de identificación. Entre dicha información se encuentra de manera no exhaustiva la siguiente:

1. **Datos de identificación:** A petición del Titular de forma personal y física para los trámites que se requieran se obtendrán: Nombre completo, Fecha de nacimiento, Fecha de ingreso al IMP, Sueldo, Adscripción, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP).
2. **Datos de salud:** A petición del Titular de forma personal y física para los trámites ante el servicio de salud correspondiente (ISSSTE).

## 3. Medidas de seguridad y confidencialidad de la información

El SNTIMP se compromete a implementar las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para proteger tu información personal contra daño, pérdida, alteración y mal uso.

Así mismo, este Sindicato se compromete con base en los Estatutos vigentes por conducto del Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Ejecutivo Seccional a guardar confidencialidad respecto de tu información personal, incluso después de finalizada la relación sindical.

## 4. Transmisión de datos

Informamos que no existen contratos de prestación de servicios con terceros que impliquen el tratamiento de tu información personal a nombre del SNTIMP. En cualquier caso, a petición personal y física del Titular, todo manejo de datos personales se realizará dando cumplimiento a la LFPDPPP, así como al reglamento, lineamientos y demás normatividad aplicable.

El SNTIMP se compromete a velar por el cumplimiento de todos los principios enmarcados en la normatividad sobre la protección de sus datos personales, así como el compromiso para que se respete en todo momento el presente Aviso de privacidad por nosotros y la información en poder de este Sindicato, finalizada su relación de afiliación, el Sindicato procederá a las acciones establecidas en la Ley General de Archivos y las demás aplicables en dicha materia.

## 5. Derecho ARCO

Con apego a lo previsto por la a LFPDPPP, tú o tu representante legal debidamente acreditado, tiene derecho de **Acceder**, **Rectificar** y **Cancelar** tus datos personales, así como de **Oponerse** al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puedes ponerte en contacto con la Unidad de Transparencia del SNTIMP.

Tus derechos consisten con base en base a LFPDPPP en lo siguiente:

- I. **Acceso.** - Implica poder conocer en todo momento tus datos personales en posesión del SNTIMP, así como dar a conocer el Aviso de privacidad correspondiente.

- II. **Rectificación.** - Si alguno de tus datos es inexacto o incompleto, podrás solicitar su modificación, adjuntando la documentación que acredite dicha corrección.
- III. **Cancelación.** - Podrás requerir cuando así lo consideres la cancelación de tus datos y en caso de ser procedente, tu información personal entrará en un periodo de bloqueo para proceder posteriormente a su eliminación. Al entrar a dicho periodo, tu información ya no podrá ser tratada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo.
- IV. **Oposición.** - Podrás en todo momento y por causa legítima objetar el tratamiento de tus datos personales. Si tu solicitud resulta procedente, el SNTIMP ya no podrá hacer uso de los mismos.

## **6. Transferencia de datos**

Tu información personal no será transferida a terceros, a menos que hayas consentido su transferencia o que el SNTIMP considere que su comunicación es necesaria por razones de seguridad nacional, interés público o para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

## **7. Cambios al Aviso de Privacidad**

El SNTIMP podrá modificar el presente Aviso de privacidad y sus prácticas en torno al manejo de tu información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que te afecte te será notificada en este mismo portal del domicilio electrónico <https://sntimp.net/publica/transparencia.aspx> a través del medio de comunicación que nos hayas proporcionado.

Podrás oponerte a los nuevos términos a través de la Unidad de Transparencia del SNTIMP.

Te informamos que el Comité de Transparencia del SNTIMP es quien deberá resolver en definitiva un conflicto o un recurso de revisión en materia de protección de datos personales.

Fecha de última actualización o revisión: 07 de noviembre del 2024